

**MALFORMACION DEL NASCITURUS COMO CIRCUNSTANCIA DE
NEGACION JURIDICA AL DERECHO A LA VIDA, FRENTE A LA POSIBILIDAD
DE OPORTUNIDAD PARA APORTAR A UN DESARROLLO SOCIAL
INCLUYENTE**

*Cesar Alberto Ortiz Quintero¹, Liryx Sandrid Zarate López², Luis Fernando Solano
Burgos³ y Andrea Johana Aguilar-Barreto⁴*

Resumen

El presente artículo de investigación tiene como fin, establecer un paralelo comparativo entre el aborto y el inciso segundo de la ley 355 de 2006 sobre la malformación del feto y las personas con discapacidad. Debido a que se permite firme y terminantemente, la practica sin ninguna restricción o alguna sanción penal, y por el otro aspecto mostrar desde una perspectiva empirica como las personas con discapacidad ante sus limitantes personales, sociales, culturales y normativas son capaces de salir adelante y demostrarse no solo ellos sino a la sociedad y a los encargados de promulgar las leyes, que muchas veces sus decisiones arbitrarias no están pensadas en proteger el bien común; no siendo por regla general; en este caso se pretende destacar algunas personalidades que son su discapacidad a cuestan son ejemplo de superación y perseverancia a pesar de sus limitantes.

La personería jurídica es un ejemplo claro de como la norma reconoce derecho sobre toda las personas incluyendo aquellas que tengan discapacidad y les otorga derechos y desde otras perspectiva se vulnera los mismos debido a que se permite el aborto, afectando la vida del que esta por nacer de forma tangible y todo porque padece alguna discapacidad detectada desde su vientre.

Es importante tener presente aquellas mujeres que ha pesar de tener alguna discapacidad, pueden salir adelante y al mismo tiempo el gestar un hijo como puede suceder con aquellas de baja estatura y no siendo una dificultad ni física ni

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

³ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

⁴ Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

psicológica para conformar una familia. Todo con el fin de identificar la discriminación que se percibe desde que esta en su vientre y además se les cohibe el derecho de conformar una familia: inclusión social es vital para su integración a la sociedad misma.

Palabras Claves: Discapacidad, aborto, mujer, norma.

Abstract

The purpose of this research article is to establish a comparative comparison between abortion and the second paragraph of Law 355 of 2006 on the malformation of the fetus and persons with disabilities. Because it is firmly and strictly allowed, the practice without any restriction or any penal sanction, and on the other hand show from an empirical perspective how people with disabilities before their personal, social, cultural and regulatory limitations are able to get ahead and demonstrate not only them but society and those in charge of promulgating the laws, that often their arbitrary decisions are not designed to protect the common good; not being as a rule; in this case it is tried to emphasize some personalities that are their disability at cost they are example of overcoming and perseverance in spite of its limitations.

The legal status is a clear example of how the rule recognizes the right of all people including those with disabilities and gives them rights and from other perspectives they are violated because abortion is allowed, affecting the life of the unborn in a tangible way and all because he suffers some disability detected from his belly.

It is important to keep in mind those women who despite having some disability, can move forward and at the same time gestate a child as can happen with those of short stature and not being a physical or psychological difficulty to form a family. All in order to identify the discrimination that is perceived since he is in his womb and they are also denied the right to form a family: social inclusion is vital for their integration into society itself.

Keywords: Disability, abortion, woman, norm.

Referencias bibliográficas

Aguilar-Barreto, A.J., Villamizar, H.D., Ruiz, K.L. (2018). La Corte Interamericana de Derecho y aplicación de justicia transicional: Un estudio de caso. En Aguilar-Barreto,

A.J., Hernández Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. (Eds.), La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho (pp.152-183).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado en:

[http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2274/Investigasociojuranali
aspec.pdf?sequence=11&isAllowed=y](http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2274/Investigasociojuranali%20aspec.pdf?sequence=11&isAllowed=y)

Aguilar-Barreto, A., Vivas, C., Suarez, D y Caicedo, F. (2018) Bloque de constitucionalidad frente a la debida aplicación del control de convencionalidad en Colombia. En: Aguilar Barreto, A., y Hernández Peña, Y. (Ed.), La investigación jurídica: Reconociendo acciones normativas relevantes (p. 13-156). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2289/Lainvestigacionjuridica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aguilar-Barreto, AJ. (2015) La Patria Potestad en el Derecho Civil Colombiano. En: Aguilar-Barreto, AJ., Mazuera, R., Campana, S., García, K., Leal, Y., Mattutat, M., Uribe, P. y Vicuña, M. (2015). En: Patria Potestad: Abordaje Teórico en Colombia y Venezuela (PP, 57-63). Cúcuta: Universidad Simón Bolívar. pp. 57-63. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/1151/Patriapotestad..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aguilar-Barreto, AJ. (2015) Consecuencias penales del Registro Civil de Nacimiento irregular en Colombia.En: Meneses, Y., Aguilar-Barreto, AJ., Grimaldo, N., Leal, Y., Poles de Gracciotti, A., Vicuña, M. y Vivas, C. (2015). En: Registro Civil: Abordaje Teórico en Colombia y Venezuela. (pp. 24-29)Cúcuta: Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/1148/Registrocivil....pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aguilar-Barreto, AJ., Rodríguez, G., Aguilar-Bautista, YA., Aguilar-Barreto, CP. y Guevara, W. (2018) La Cuota Alimentaria y su funcionalidad frente al derecho de los niños. En: Aguilar-Barreto, AJ. & Hernández, Y. (Ed.) La Investigación Jurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el Derecho (p. 92-104) Barranquilla, Colombia. Ediciones Simón Bolívar. Recuperado en:

[http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2289/Lainvestigijureconoacci
onorm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2289/Lainvestigijureconoacci
onorm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Aleman, M. (2014). Igualdad y diferencia en relación con las personas con discapacidad. *Anales de la Cátedra Francisco Suarez*, núm. 52, 201-222.
- Arias, V., Arias, B., Verdugo, M. y Rubia, M. (2016). Evaluación de actitudes de los profesionales hacia las personas con discapacidad. Ediciones Universidad de Salamanca, vol 47, 7-41.
- Atienza, M. (2016). Dignidad humana y derechos de las personas con discapacidad. *Revista Ius et Veritas*, 53, Diciembre.
- Bernal-Castro, M. M.-A. (2013). Aplicación de sistemas de clasificación en contextos educativos: facilitando los procesos de inclusión de personas en situación de discapacidad intelectual. *Rev. Fac. Med.* Vol. 61 No. 2:, 123-135.
- Canimas, J. (2016). Decidir por el otro es a veces necesario. En AA.VV. *La incapacitación, reflexiones sobre la posición de Naciones Unidas*. Barcelona: Cuadernos de la Fundación Víctor Grifols i Lucas, 39.
- DANE. (2005). Información estadística de la discapacidad. Bogotá: Difusión de mercadeo y cultura estadística.
- Deliyore M. (2018). Comunicación alternativa, herramienta para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad. *Revista electrónica educare*, vol 22, 1-16.
- Ferreira, M. y Diaz, E (2009). Discapacidad, exclusión social y tecnologías de la información. *Política y Sociedad*, vol 46, 237-253.
- LINEAMIENTOS GENERALES DE LA SENTENCIA C-355 DE 2006 QUE DESPENALIZA EL ABORTO, Sentencia T-988/07 (Corte Constitucional 20 de 11 de 2007).
- Polanco Valenzuela, J. L. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Divers.: Perspect. Psicol.* / ISSN: 1794-9998 / Vol. 13 / No. 2 , 187-199.
- Palacios, A. y Bariffi, F. (2007). La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ediciones Cinca. Madrid.

- Serra, M. L. (2014). Feminismo y Discapacidad. Derechos y libertades ISSN: 1133-0937 , 251-272.
- Urrego, Z. (2007). Las invisibles: una lectura desde la salud pública sobre la violencia sexual contra las niñas y mujeres colombiana en la actualidad. Revista colombiana y obstetricia y ginecología, 38-44.
- Velázquez, E. D. (2009). REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS PARA UNA SOCIOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD. Revista Sociologica de pensamiento crítico, 1-15
- Ocampo, A. (2012). Inclusión de estudiante en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. ISSN 0718-5480 Vol. 6, N° 2, septiembre 2012 - febrero 2013, pp. 227-239
- Creswell, j (1994). El procedimiento cualitativo. Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Sociales – Sociología. Sage. Capítulo 9: , pp.143-171.
- Ángel, D. la hermenéutica y los de investigación en ciencias sociales. Grupo de investigación Ética y Política Universidad Autónoma de Manizales, 1-29
- Vicente, E. *et al.* (2018): Autodeterminación en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo: revisión del concepto, su importancia y retos emergentes. *Revista Española de Discapacidad*, 6 (II): 7-25.
- Díaz, E (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. Universidad Complutense de Madrid, 1-21
- Bariffi, F (2014). El régimen jurídico internacional de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y sus relaciones con la regulación actual de los ordenamientos jurídicos internos. Universidad Carlos III de Madrid, 1-646
- Moreno, M(2007). Políticas y concepciones en discapacidad: un binomio por explorar. Universidad Nacional de Colombia, 1-88
- Font, L., Bosch E. (2014). Mujer y Discapacidad: doble discriminación. Universidad de Les Illes, 1-27
- Velandia, S., Castillo, M., Ramirez M.(2018). Acceso a la educación superior para personas con discapacidad en Cali, Colombia: paradigmas de pobreza y retos de inclusión. *Lecturas de Economía*, 89 (julio-diciembre), pp. 69-101